



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220017200	Otros Procesos Y Actuaciones	Glenis Sofia Castro Santiago	Sin Otros Demandados, Mario Fabian Salazar Conteras	06/01/2023	Auto Decide - 2. Aceptar Desistimiento Del Memorial Presentado Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante3. No Condenar En Costas Ni Perjuicios Por No Observarse Causados.4. No Acceder A Seguir Adelante Con La Ejecución Por Cuanto No Se Ha Acreditado La Notificación De La Parte Ejecutada. Requerir A La Parte Ejecutante Y Su Apoderado A Fin De Que Realicen La Notificación Del Mandamiento De Pago En Debida Forma.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220029100	Otros Procesos Y Actuaciones	Katerine Joana Ocampo Corro	Andres Antonio Rincon Ahumada	06/01/2023	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Art. 461 Del C. G. Del P.Levantar El Embargo
08638318400120220005500	Otros Procesos Y Actuaciones	Milagro Judith Mendoza Ditta	Jorge Amado Ibarra Barrios	06/01/2023	Auto Decide - No Dar Trámite A La Sustitución De Poder Presentada Teniendo En Cuenta Que No Fue Enviada Desde El Correo Electrónico De La Apoderada Luisa Fernanda Caicedo Lopez.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220024300	Otros Procesos Y Actuaciones	Nuvia Esther Oquendo Castilla	Luis Carlos Osorio Quiroz	06/01/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Y Su Apoderado A Fin De Que Hagan Llegar Al Despacho La Copia Cotejada Y Sellada De La Comunicación Para Notificación Personal Del Auto Que Libra Mandamiento A La Parte Ejecutada. De Conformidad Con Lo Señalado En El Art. 291 Del C. G. Del P.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



08638318400120220027100	Otros Procesos Y Actuaciones	Saima Maria Carbono Lascarro	Victor Jose Llinas Cueto	06/01/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Ejecutante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que Sea Aportada Copia Cotejada Y Sellada De La Comunicación Para Notificación Personal Y El Aviso Que Le Fue Enviado A La Parte Ejecutada
08638318400120220044600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Silvio De Jesus Vanegas Estrada	Ailyn Navas Goenaga	06/01/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda De Divorcio De Matrimonio Civil Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Silvio De Jesus Vanegas Estrada Contra Ailynavas Goenaga
08638318400120210027600	Procesos Ejecutivos	Adriana Del Socorro Rocha Velez	Jose Enrique Barros , Sin Otro Demandado.	06/01/2023	Auto Decide - Revocar El Poder Conferido A Laura Yasmin Serje Carrillo reconocer Personería A Aurelio Jose

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



				Natera Contreras Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía No. 72022711 Y La Tarjeta De Abogado (A) No. 194987Da Por Terminado El Proceso Ejecutivo De Alimentos Promovido Por Adriana Rocha Contra Enrique Barrios Lejarde De Conformidad Con Numeral 40 Del Artículo 372 Del C. G. Del P. Por Inasistencia De Las Partes A Audiencia De 15 De Diciembre De 2022 Y No Haber Acreditado Situación De Fuerza Mayor O Caso Fortuito.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120090036100	Procesos Ejecutivos	Cielo Olinda Perez Zambrano	Manuel Muñoz Quintero	06/01/2023	Auto Decide - A Fin De Dar Cumplimiento A La Providencia De 10 De Noviembre De 2022, Expedir Los Oficios De Levantamiento De Medidas Cautelares. Autorizar La Entrega A La Parte Ejecutante De Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentren A Nombre De La Parte Ejecutada Desde La Providencia De 10 De Noviembre Hasta Que El Pagador Haga Efectivo El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Dentro De Este Proceso. Como Fue Solicitado De Común Acuerdo Por Las Partes

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190041900	Procesos Ejecutivos	Elvira Isabel Calvo Palmera	Jose David Cabarcas Castro	06/01/2023	Auto Decreta - Decreta Desistimiento Tacito
08638318400120210008900	Procesos Ejecutivos	Maria Angelica De Leon Parrao	Ronald Elias Guillot Mendoza	06/01/2023	Auto Decreta - Revisado El Expediente Y La Base De Gestión De Procesos Judiciales Tyba-Siglo Xxi, Se Tiene Que El Expediente Ha Permanecido En La Secretaría Por Más De Un Año. Razón Por La Cual Se Dará Aplicación Al Numeral 2 Del Art. 317 Del C. G. Del P.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



08638318400120080006800	Procesos Ejecutivos	Nicole Velasquez Llinás	Jose Roberto Velasquez Ochoa	06/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Cuaderno Ejecutivo: Seguir Adelante La Ejecución Contra Jose Roberto Velasquez Ochoa Y Conforme Se Ordenó En El Mandamiento De Pago De Fecha 8 De Junio De 2022. Y Otros
08638318400120040020300	Procesos Ejecutivos	Viviana Del Carmen Bravo Barrios	Alfonso Arrieta Solano	06/01/2023	Auto Decide - Reconocer Personería A Joaquin Guillermo Garcia Quiroz Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía No. 15026858 Y La Tarjeta De Abogado (A) No. 90733 Como Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante Valentina Arrieta Solano.Requerir A Valentina Arrieta Solano Y Su Apoderado A Fin De

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023

					Que Hagan Llegar Al Despacho La Dirección Física Y Electrónica Donde La Ejecutante Recibe Notificaciones Personales.Conminar A Los Extremos Procesales Y Sus Apoderados A Fin De Que Cumplan Con Los Deberes Que Señala El Art. 78 Del C. G. Del P.
08638318400120220043200	Procesos Verbales	Antonio E Pino Ruiz	Sandra Patricia Jimenez Perez	06/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220029200	Procesos Verbales	Astrid Sarmiento Vizcaino	Mario Rafael Marriaga Castro	06/01/2023	Auto Concede Termino - Teniendo En Cuenta Que No Se Encuentra Medida Cautelar Pendiente Por Consumar, Se Resuelve:Nico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220039900	Procesos Verbales	Daniel Enrique Gonzalez Vargas	Natividad Quintero Peinado	06/01/2023	Auto Concede Termino - Teniendo En Cuenta Que No Se Encuentra Medida Cautelar Pendiente Por Consumar, Se Resuelve:Nico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220038500	Procesos Verbales	Eduin Enrique Pedroza Pedroza	Carmen Cecilia Fontalvo Domenech	06/01/2023	Auto Concede Termino - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



08638318400120220036000	Procesos Verbales	Hernan Emilio Berdugo Gomez	Rosirys Judith Mercado De Los Reyes	06/01/2023	Auto Decide - Reconocer Personeria A Edward Andres Guzman Barcelo Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía No. 1140890539 Y La Tarjeta De Abogado (A) No. 327975 Como Apoderado Judicial De La Parte Demandatener Notificado Por Conducta Concluyente A La Parte Ejecutada Desde El Día En Que Se Notifique Esta Decisión. (Art. 301 C. G. Del P.)Remitir El Traslado Al Correo Del Demandado Y Su Apoderado Judicial. A Fin De Dar Aplicación A Lo Establecido Por El Art. 91 Del C.G. Del P. Dejar Constancia En El Expediente.
-------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220045200	Procesos Verbales	Jose Catalino Cera Barraza	Lucely Esther Avila Cabrera	06/01/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza
08638318400120220035300	Procesos Verbales	Marlis Esther Alvarez Barrios	Jose Vicente Peña Mercado	06/01/2023	Auto Ordena - Enviar Por Correo Electrónico Institucional El Oficio Ordenado En Providencia De 2 De Noviembre De 2022 Tener Notificada Por Conducta Concluyente A La Parte Demandada remitir El Traslado Al Correo Del Demandado. A Fin De Dar Aplicación A Lo Establecido Por El Art. 91 Del C.G. Del P. Dejar Constancia De Envío En El Expediente

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220031300	Procesos Verbales	Orieta Inmaculada Cabrales Guido	Martin Orozco Solano	06/01/2023	Auto Ordena - 1. Dar Por Terminado El Proceso De Cesación De Efectos Civiles Del Matrimonio Católico Promovido A Través De Apoderado Por Orieta Inmaculada Cabrales Guido Contra Martin Orozco Solano.2. Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas, De Ser El Caso.3. Archivar

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220008100	Procesos Verbales		Alexander Cuentas Contreras, Arcely Ruiz Diaz	06/01/2023	Auto Concede Terminó - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190021900	Procesos Verbales		Oscar Arias Algarin	06/01/2023	Auto Ordena - Remitir Los Oficios Ordenados En Providencia De 21 De Septiembre De 2022 A Las Entidades Correspondientes. A Través De Correo Institucional Y Con Copia A La Dirección Electrónica Del Apoderado Solicitante.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220012400	Procesos Verbales	Alba Nohora Gomez Giraldo	Dario De Jesus Gomez Gomez	06/01/2023	Auto Concede Terminó - Incorporar Al Expediente Comunicación Para Notificación Personal De La Parte Demandada requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Por Medio De Aviso A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)
08638318400120220035000	Procesos Verbales	Alexis Rafael Leiva Meriño	Evelin Esther Echeverria Pacheco	06/01/2023	Auto Decide - Auto Designa Curador

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



08638318400120220041700	Procesos Verbales	Ana Karina Baranoa Arcon	Gualberto Luna Mercado	06/01/2023	Auto Concede Termino - Teniendo En Cuenta Que No Se Encuentra Medida Cautelar Pendiente Por Consumar, Se Resuelve:Nico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)
08638318400120220033700	Procesos Verbales	Angel De Jesus Carrillo Morales	Keily Carolina Gallardo Jaimes	06/01/2023	Auto Concede Termino - Corregir El Inciso Primero Del Auto Admisorio De La Demanda El Cual Quedará De La Siguiete Manera: Admítase La Demanda De Divorcio De Matrimonio

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



				Civil, Promovido A Través De Apoderado, Por El Señor Angel De Jesus Carrillo Morales, Contra La Señora Keily Carolina Gallardo Jaimes. Notificar Al Defensor De Familia Y Ministerio Público Del Auto Admisorio De La Demanda. Incorporar Al Expediente Comunicación Para Notificación Personal. Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Por Medio De Aviso A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)
--	--	--	--	--

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120160053100	Procesos Verbales	Betty Alvarez Sabalza	Ricardo Gomez Cuentas	06/01/2023	Auto Decreta - Auto Decreta Desistimiento Tacito
08638318400120220004000	Procesos Verbales	Carlos Manuel Escalante Algarin	Ana Luisa Bolivar Vanegas	06/01/2023	Auto Concede Termino - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220012100	Procesos Verbales	Cati Pahola Rodriguez Alvarez	Andres Felipe Barrios De Avila	06/01/2023	Auto Decide - Tener Notificada Por Conducta Concluyente A La Parte Demandadaremitir El Traslado Al Correo Del Demandado. A Fin De Dar Aplicación A Lo Establecido Por El Art. 91 Del C.G. Del P. Dejar Constancia De Envío En El Expediente.
08638318400120220032900	Procesos Verbales	Duval Enrique Pineda Caballero	Yuliet Patricia Escobar Algarin	06/01/2023	Reingreso Del Proceso - Reingreso Proceso. Otras Disposiciones

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220042100	Procesos Verbales	Enrique Carlos Sarmiento Zambrano	Joyce Steffanny Mercado Mendoza	06/01/2023	Auto Concede Terminó - Reconocer Como Dirección Para Notificación De La Parte Demandada La Calle 16 #30-49 Barrio Pradito De Sabanalarga Atlántico. Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220027400	Procesos Verbales	Helman Enrique Velasquez Orozco	Ivianeth Margarita Olmos De La Hoz	06/01/2023	Auto Decide - Reconocer Personería A Yuri Estela Berdugo Gomez Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía No. 1043002609 Y La Tarjeta De Abogado (A) No. 344963 Tener Notificada Por Conducta Concluyente A Ivianeth Margarita Olmos De La Hoz A Partir De La Notificación De Este Auto De Conformidad Con El Art. 301 Del C. G. Del P. Incorporar Al Expediente Contestación De La Demanda
08638318400120220010400	Procesos Verbales	Iradia Judith Villa Arroyo	Alexander Cortes Polo	06/01/2023	Auto Decreta - Decreta Desistimiento Tacito

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220001200	Procesos Verbales	Jorge Luis Jimenez Quiroz	Marleidys Polo Sanchez	06/01/2023	Auto Concede Termino - Teniendo En Cuenta Que No Se Encuentra Medida Cautelar Pendiente Por Consumar, Se Resuelve:Nico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220018900	Procesos Verbales	Juan Carlos Fontalvo Zarate	Lucely Merelis Barriosnuevo Polo	06/01/2023	Auto Concede Termino - Teniendo En Cuenta Que No Se Encuentra Medida Cautelar Pendiente Por Consumar, Se Resuelve:Nico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220022600	Procesos Verbales	Leonel Cervantes Bolivar	Rocio Esther Orozco Solano	06/01/2023	Auto Concede Termino - Reconocer Como Dirección Para Notificaciones De La Parte Demandada Carrera 43B #84 57 De Barranquilla, Atlántico.Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.) Teniendo En Cuenta Que No Se Encuentra Medida Cautelar Pendiente Por Consumar

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120180037900	Procesos Verbales	Magda Lucia Chiquillo Padilla	Yuberis Morales De Los Reyes	06/01/2023	Auto Decide - Cuaderno Ejecutivo Principal: No Dar Trámite Al Memorial Que Aporta Notificación Al Ejecutado Y Certificado De Estudio, Por Lo Anteriormente Señalado. Cuaderno Incidente Responsabilidad Solidaria: Ordena No Dar Apertura Al Incidente De Responsabilidad Solidaria Y Archivar La Diligencia.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220008300	Procesos Verbales	María Martha Vasquez Acuña	Edgardo Rafael Ramirez Rizo	06/01/2023	Auto Concede Terminó - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220003100	Procesos Verbales	Olga Lucia Campanella Cera	Ivan Dario Mastrodomenico Berdugo	06/01/2023	Auto Decide - Revisado El Memorial Presentado, Se Observa Que Proviene Del Correo Electrónico De La Parte Demandante. Se Recuerda Que Para Este Tipo De Procesos Se Requiere Derecho De Postulación. En Consecuencia, Se Resuelve No Dar Trámite A La Petición Que Antecede.
08638318400120170003900	Procesos Verbales	Richard Andres Uribe Siciliano	Ana Rosa Coronado Pacheco	06/01/2023	Auto Decide - Autonotramita
08638318400120220026200	Procesos Verbales	Shirley Paola Rodriguez Herrera	Wilfred Blijleven	06/01/2023	Auto Ordena - Remitir Por Correo Institucional Los Oficios De Inscripción De Sentencia A Las Entidades Correspondientes.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023

08638318400120220016100	Procesos Verbales	Sonia Del Rosario Romero Orozco	Cristian Enrique Cantillo Gonzalez	06/01/2023	Auto Decide - Reconocer Personeria A Lucila Judith Pacheco Vergara Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía No. 22446623 Y La Tarjeta De Abogado (A) No. 77225 Como Apoderado Judicial De La Parte Demandatener Notificado Por Conducta Concluyente A La Parte Ejecutada Desde El Día En Que Se Notifique Esta Decisión. (Art. 301 C. G. Del P.)Incorporar Al Expediente Contestación De La Demanda. Pasar Al Despacho Vencido El Término.
08638318400120210015000	Procesos Verbales	Tandy Margarita Vizcaíno Mendoza	Mario David Forero Forero	06/01/2023	Auto Decide - Perder La Competencia Para Seguir Conociendo Del Presente

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



Asunto, Conforme A Lo Normado En El Art. 121 Del C.G.P..A Fin De Dar Cumplimiento A Lo Reseñado En El 2 Párrafo Del Art. 121Del C.G.P., Se Ordena Oficiar Al Consejo Superior De La Judicatura Seccional Barranquilla Atlántico, Informándoles Que Este Despacho Judicial Ha Perdido La Competencia Dentro Del Proceso De Divorcio De Matrimonio Civil Promovido Por Tandy Margarita Vizacino Mendoza Contra Mario Forero Forero, Por Haber Transcurrido Más De Un Año Para Dictar Sentencia, Conforme A Lo Señalado En La Motiva. Líbrese El Oficio

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



08638318400120220025100	Procesos Verbales	Tania Marcela Cera Solano	Adolfo Mario Vizcaino Diaz	06/01/2023	Respectivo. Auto Concede Terminación - Incorporar Al Expediente Comunicación Para Notificación Personal.Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Por Medio De Aviso A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)
-------------------------	-------------------	---------------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220013000	Procesos Verbales	Yovani Vidal Hidalgo	Nereyda Cenith Estrada Dita	06/01/2023	Auto Concede Termino - Incorporar Al Expediente Comunicación Para Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda.Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Por Medio De Aviso El Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190025200	Procesos Verbales	Denis Marcelina Donado Miranda	Wilson Antonio Blanco Blanco	06/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Cuaderno Ejecutivo Honorarios:1. Aplicar Control De Legalidad Del Art. 132 Del C. G. Del P. En Consecuencia, Dejar Sin Efecto Los Numerales 5 Y 6 De La Providencia De 12 De Octubre De 2022.2. Corregir El Numeral Primero De La Providencia De 12 De Octubre De 2022 Y Decreta Medidas

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220043400	Procesos Verbales	Hugo Rafael Ditta Cardona	Regina Olmos Berdugo, Sin Otros Demandados	06/01/2023	Auto Concede Terminó - Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Dentro De Este Asunto, Por El Terminó De 30 Días, A Fin De Que Proceda A La Notificación Del Auto Admisorio A La Parte Demandada, So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito Conforme Al Art. 317 Del C.G.P.
08638318400120220045500	Procesos Verbales	Jair Rios Chica	Elizabeth Rios Luquez	06/01/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190045500	Procesos Verbales	Miguel Antonio Gomez Garcia	Luis Adolfo Gomez Silvera	06/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Cuaderno Ejecutivo Costas: 1. Seguir Adelante La Ejecución Contra Miguel Antonio Garcia Y Conforme Se Ordenó En El Mandamiento De Pago De Fecha 21 De Septiembre De 2022.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220045400	Procesos Verbales	Lladis Gregoria Arroyo Lora Y Otros	Yajaira Isabel Guarepe Buitrago	06/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda De Filiación Instaurada A Través De Apoderado Por Carolay Maria Mendoza Arroyo, Lladis Gregoria Arroyo Lora Y Danies Mendoza Donado Contra Yajaira Guarepe Buitrago.2. Emplazar Para Notificación Personal El

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220045300	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Yajaira Isabel Guarepe Buitrago	06/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda De Filiación Instaurada A Través De Apoderado Por Lladis Gregoria Arroyo Lora Y Danies Mendoza Donado En Representación De Mcma Contra Yajaira Guarepe Buitrago. Y Otros

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220036300	Procesos Verbales	Gina Patricia Castellanos Figueroa	Hernando Antonio Caraballo Castaño	06/01/2023	Auto Concede Terminó - Incorpora Al Expediente Comunicación Para Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda. Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Por Medio De Aviso El Auto Admisorio A La Parte Demandada Y A Los Parientes Citados En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220039400	Procesos Verbales	Luz Divina Teran De La Hoz	Fabian Andres Acevedo Rincon	06/01/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza
08638318400120110040100	Procesos Verbales Sumarios		Gladys Acevedo Restrepo, Numan Rafael Julio Acevedo, Nasly Eliana Julio Acevedo	06/01/2023	Auto Ordena - Cuaderno Exoneracion: 1. No Acceder A Fijar O Regular Honorarios A Los Curadores Dentro De Este Asunto Ya Que El Numeral 7 Del Art. 48 Del C. G. Del P. Señala La Gratuidad Del Servicio.2. Con Fundamento En La Sentencia C-159 De 1999 Y C-083 De 2014 De La Corte Constitucional, Fijar Como Gastos

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220034500	Procesos Verbales Sumarios	Ana Jacinta Alvarez Sarmiento	Antonio Enrique Berdugo Ahumada	06/01/2023	Auto Decide - Tener Notificada Por Conducta Concluyente A La Parte Demandada A Partir De Mié 30112022.Remitir El Traslado Al Correo Del Demandado. A Fin De Dar Aplicación A Lo Establecido Por El Art. 91 Del C.G. Del P. Dejar Constancia De Envío En El Expediente.Incorporar Al Expediente Acuerdo Presentado, Al Cual Se Dará Trámite En El Momento Correspondiente.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120130048300	Procesos Verbales Sumarios	Betty Del Socorro Escamilla Coronado	Luis Antonio Dominguez Cervantes	06/01/2023	Auto Decreta - 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda De Exoneración De Cuota Alimentaria Promovida Por Luis Antonio Dominguez Bolivar Contra Luis Hernando Dominguez Escamilla2. Sin Condena En Costas O Perjuicio A Cargo De Las Partes.3. Cumplido Lo Anterior, Archívese El Proceso.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190002200	Procesos Verbales Sumarios	Cesar Enrique Peña Gomez	Jose Gregorio Peña Campo	06/01/2023	Auto Decreta - Cuaderno Ejecutivo: 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda Ejecutiva De Alimentos Promovida Por Cesar Peña Gomez Contra Jose Peña Campo2. Levantar La Medida Cautela
08638318400120160026100	Procesos Verbales Sumarios	Deycis Castro Peña	Miguel Vergara Rodriguez	06/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220037700	Procesos Verbales Sumarios	Dorys Beatriz Molinares Castro	Sin Otros Demandados, Daniel Dario Chavez Salas	06/01/2023	Auto Concede Termino - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120150021100	Procesos Verbales Sumarios	Enizabeth Palma Coronado	Eduardo Emilio Mendoza Mercado	06/01/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares - Por Lo Que Corresponde Levantar La Medida Cautelar Decretada El 16 De Junio De 2021 Corregida El 29 De Junio De 2021 Y Comunicada A Fiduprevisora Y Consorcio. La Cual Consiste En El Embargo Del 25 De Lo Devengado Por Eduardo Emilio Mendoza Mercado. Oficiar

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220013600	Procesos Verbales Sumarios	Esmilda Esther Galvez Ortega	Clemete Salvador Ahumada Orozco	06/01/2023	Auto Corre Traslado - Correr Traslado Por El Término De 3 Días De La Excepción Inexistencia De Causa Para Demandar Propuesta Por La Parte Demandada.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120210022300	Procesos Verbales Sumarios	Rafael Arturo Vizcaino Ariza	Nancy Maria Mendoza De Vizcaino	06/01/2023	Auto Ordena - Oficiar Al Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Luruaco Atlántico Para Que En El Término De La Distancia Remita Copia Del Proceso 0842140890012018000510 0 Seguido En Esa Agencia Judicial. El Cual Fue Promovido Por Johana Paola Vizcaino Mendoza Contra Nancy Maria Mendoza De Vizcaino. A Fin De Regular Las Cuotas Alimentarias A Cargo De La Demandada Nancy Mendoza De Vizcaino.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120090015200	Procesos Verbales Sumarios	Rita Cardenas Puello	Jairo De Jesus Sarmiento Gomez	06/01/2023	Auto Decreta - Cuaderno Exoneracion: 1. Decretar La Terminación Anormal Del Proceso Por Haberse Configurado El Desistimiento Tácito. Por Consiguiente, Dejar Sin Efectos La Demanda De Exoneración De Cuota Alimentaria Promovida Por Jairo Sarmiento Gomez Contra Jesus Sarmiento Cardenas
08638318400120040037400	Procesos Verbales Sumarios	Vera Judith Urueta Verdugo	Adalberto Berdugo Sarmiento	06/01/2023	Auto Ordena - Oficiese Y Remítase Copia De Esta Providencia Al Banco Agrario

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220032300	Procesos Verbales Sumarios	Yulian Abath Albor Jimenez	Julio Abath Alhora Pallares	06/01/2023	Auto Decide - Incorporar Al Expediente Comunicación Para La Notificación Personal De La Parte Demandada.Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que Se Realice La Notificación Por Medio De Aviso.

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



08638318400120220016600	Procesos Verbales Sumarios	Deynni Jocselin Medina Contreras	Ariel Alberto Castro Sarmiento	06/01/2023	Auto Decide - Aceptar Renuncia Al Poder Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Lucia Margarita Diaz De Luquereconocer Personería A Lina Maria Ballesteros Camacho Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía No. 51932572 Y La Tarjeta De Abogado (A) No. 92606 Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante.Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que Se Realice La Notificación Del Auto Admisorio A La Parte Demandada.
-------------------------	----------------------------	----------------------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 3 De Martes, 10 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220044100	Procesos Verbales Sumarios	Jhonys Jose Gonzalez Perez	Yulissa Paola Fontalvo Parra, Sin Otros Demandados	06/01/2023	Auto Ordena - Utorizar Retiro De La Demanda Solicitado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante
08638318400120220046500	Procesos Verbales Sumarios	Jorge Andres Rodriguez Roa	Fabiana Gonzalez Hernandez	06/01/2023	Auto Concede Termino - Unico: Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial A Fin De Que En El Término De 30 Días Notifiquen Del Auto Admisorio A La Parte Demandada En Este Asunto So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. (Art. 317 Del C. G. Del P.)

Número de Registros: 68

En la fecha martes, 10 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATHERINE REBECA CHAIN CANEVA

Secretaría

Código de Verificación

bc7daa31-8cc9-46e3-8775-a6f3457b09ea